



**ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE EMERGENCIA DEL CPD DE WALQA.**

**Presidente**

- D. OSCAR TORRERO LADRERO, Director de Tecnología y Sistemas de Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST).

**Vocales:**

- D<sup>a</sup> MARIA JESÚS TEJEDOR BAS, Directora de Recursos de AST.

- D. XAVIER DE PEDRO BONET, Letrado del Gobierno de Aragón.

-D. DAVID TERRADO IZQUIERDO, Técnico de Sistemas de Aragonesa de Servicios Telemáticos de AST.

**Secretaria**

- D<sup>a</sup> MERCEDES GARZARÁN TEIJEIRO, Responsable de Gestión Operativa y Contratación de AST.

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 17 de agosto de 2020, debido a las instrucciones dictadas por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios en relación con las medidas extraordinarias necesarias adoptar por el COVID-19, se celebra telemáticamente la reunión de las personas relacionadas al margen de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, todas ellas integrantes de la Mesa de Contratación convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público [en adelante, LCSP], en relación con la licitación del contrato de suministro denominado: “*Suministro, instalación y puesta en servicio de un sistema de refrigeración de emergencia del CPD de WALQA*”, con número de expediente AST\_2020\_019.

El orden del día a tratar es el que sigue:

*1ª.- Constitución de la Mesa.*

*2ª.-Apertura del SOBRE DOS denominado: “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” de los licitadores admitidos.*

*3ª.- Valoración de la oferta, según los criterios sujetos a evaluación posterior, contenida en el SOBRE DOS.*

*4ª.-Clasificación de la oferta y Propuesta de adjudicación del contrato.*

***1ª.- Constitución de la Mesa.***

Se inicia la sesión con la constitución de la Mesa de Contratación de acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP, según designación efectuada por el órgano de contratación de fecha 8 de julio de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.



## **2ª.-Apertura del SOBRE DOS denominado: "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior" de los licitadores admitidos.**

A las 9:30 horas el Presidente de la Mesa da comienzo al acto público convocado para la apertura del sobre DOS, que se realiza mediante el sistema de videoconferencia en la dirección web publicada en la plataforma de contratación del sector público y comunicada por correo electrónico a todos los licitadores.

En primer lugar, debido al carácter telemático de la misma, el Sr Presidente procede a la identificación de los licitadores que se han conectado por videoconferencia. No hay público asistente al acto telemáticamente.

A continuación, se procede a la identificación de cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación, asistiendo telemáticamente, D. Jesús Divasson Mendivil, Letrado del Gobierno de Aragón, en la función interventora, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Tejedor Bas, Directora de Recursos, el Presidente D. Oscar Torrero Ladrero y en la función técnica D. David Terrado Izquierdo, Técnico de Sistemas de AST, y de forma presencial en las oficinas de AST se encuentran, como Secretaria de la Mesa D<sup>a</sup>. Mercedes Garzarán Teijeiro, que realizará la apertura física de los sobres y la comprobación del contenido de los mismos.

Seguidamente, se traslada a los presentes las empresas que ha sido admitida a la licitación:

### **1. AQUADS TECHNOLOGIES S.L.**

Por último, se procede a la apertura del sobre DOS del licitador admitido, procediendo a revisar el contenido por la Secretaria. Se traslada a los presentes que el contenido de las ofertas se pondrá a disposición del resto de los miembros de la Mesa, para que realicen la comprobación de la adecuación del contenido de la misma con lo exigido en el pliego, como paso previo a encomendar la ponderación de los criterios de valoración de las ofertas, previstos en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La empresa AQUADS TECHNOLOGIES S.L. ha presentado una oferta económica por un importe de sesenta y ocho mil cuatrocientos cinco euros (68.405,00 €) IVA Excluido, además presenta el compromiso de ampliación de sistema de supervisión de los SAI`s existentes de conformidad con lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas.



**3º.- Valoración de la oferta según los criterios sujetos a evaluación posterior, contenida en el SOBRE DOS.**

EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONOMICA	PUNTUACIÓN AMPLIACION PLAZO GARANTIA	PUNTUACIÓN AMPLIACIÓN SISTEMA DE SUPERVISIÓN SAIs EXISTENTES
<b>AQUADS TECHNOLOGIES S.L.</b>	50	-----	15

**4º.- Clasificación de la oferta y Propuesta de adjudicación del contrato.**

En base al detalle de las valoraciones de los apartados anteriores, la puntuación total sería la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN OBJETIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>AQUADS TECHNOLOGIES S.L.</b>	<b>65</b>	<b>65</b>

Los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDAN proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro denominado: "Suministro, instalación y puesta en servicio de un sistema de refrigeración de emergencia del CPD de WALQA", con número de expediente AST\_2020\_019 a favor de la empresa AQUADS TECHNOLOGIES S.L. por un importe de sesenta y ocho mil cuatrocientos cinco euros (68.405,00 €) IVA excluido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, que, una vez leída, es aprobada por todos por unanimidad.

El Presidente de la Mesa,

Fdo: Oscar Torrero Ladrero.  
(Firmado electrónicamente)

La Secretaria de la Mesa,

Fdo: Mercedes Garzarán Teijeiro.  
(Firmado electrónicamente)